

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**01 Actividad de la entidad**

**01.01 Identificación**

La entidad Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma, ADER LA PALMA, se constituyó el 25 de Septiembre de 1991, siendo su forma jurídica en la actualidad de Asociación sin ánimo de lucro.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene su domicilio fiscal en Calle Trasera Doctor Morera Bravo, s/n de El Pueblo, en Villa de Mazo (38730) provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo su Número de Identificación Fiscal G38282620.

**01.02 Objeto social**

A continuación, se detalla el objeto social de la entidad:

1 La Asociación pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado en su ámbito de actuación con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible, entendido como un sistema conjunto de variables ambientales, económicas, sociales y culturales.

2 Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación perseguirá los objetivos siguientes:

a) Sensibilizar a las Administraciones Locales, Autonómica/s y Estatal, así como a las Instituciones Europeas al objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de la Isla de cara a su desarrollo armónico e integral, prestando especial atención al desarrollo rural y a la búsqueda de soluciones novedosas a los retos del Desarrollo Local y Regional.

b) Servir de centro de recepción y distribución de toda la información relativa al campo de Desarrollo Local y Regional, tanto a nivel nacional como internacional, centrándose esta labor principalmente en el conocimiento de las dotaciones, recursos y proyectos existentes en cada momento y susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación, por sus asociados o por cualquier agente social y económico que pueda contribuir a los fines de la Asociación.

c) Posibilitar el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del Desarrollo Local y Regional, así como la participación en redes.

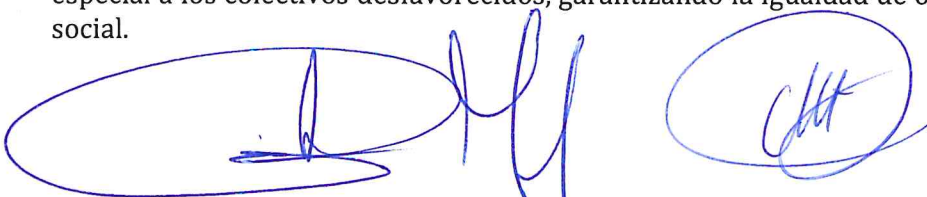
d) Promover y fomentar la producción, elaboración, transformación, promoción y comercialización de productos palmeros de calidad, con atención especial a las producciones ecológicas.

e) Participar en las políticas, programas e iniciativas regionales, nacionales e internacionales de Desarrollo Local y Regional.

f) Participar en las Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Rural de la Unión Europea.

g) Contribuir a la conservación de los recursos naturales y a la valorización del medio ambiente y del patrimonio en su ámbito de actuación.

h) Propiciar la participación social de la población en los procesos de desarrollo, con atención especial a los colectivos desfavorecidos, garantizando la igualdad de oportunidades y la no exclusión social.



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

- i) Sensibilizar, fomentar y propiciar un papel activo del tejido productivo en el desarrollo sostenible del ámbito territorial de actuación.
- j) Fomentar la investigación, la innovación, el desarrollo y la creatividad en el ámbito rural.

**01.03 Actividad de la entidad**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, se desarrollan las distintas actividades recogidas en los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas que se relacionan a continuación:

476.9 (Otras ediciones), 845 (Explotación electrónica por cuenta de terceros), 849.9 (Otros servicios independientes) y 932.1 (Enseñanza no reglada y no superior).

**02 Bases de presentación de las cuentas anuales**

**02.01 Imagen fiel**

**02.01.01 Disposiciones legales**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación.

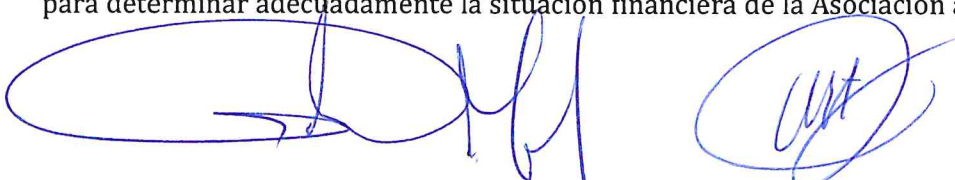
**02.02 Principios Contable no obligatorios aplicados**

No se aplican principios contables no obligatorios.

**02.03 Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre.**

En todo momento se ha considerado el principio de “empresa en funcionamiento” para la elaboración de las Cuentas Anuales.

Respecto a las posibles incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente y para determinar adecuadamente la situación financiera de la Asociación al final del ejercicio 2022 no



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

se considera que existan riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos que puedan afectar tanto al ejercicio actual como a ejercicios futuros.

**02.04 Posibilidad de comparación**

Se presenta la información de las cuentas anuales actuales de manera que se pueden comparar con las del pasado ejercicio económico de 2021. La Entidad prepara sus cuentas anuales adaptadas al nuevo Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

**02.05 Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**02.06 Cambios en criterios contables**

No hay cambios en criterios contables.

**02.07 Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**02.08 Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**03 Aplicación de resultados**

**03.01 Propuesta de distribución de beneficios**

La Entidad ha obtenido un resultado positivo después de impuesto en el ejercicio de 33.937,26 € (Treinta y tres mil novecientos treinta y siete euros con veinte y seis céntimos).

A continuación, se detalla la base de reparto, así como la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva a la Asamblea General.

AÑO 2022		AÑO 2021	
<b>BASE DE REPARTO</b>		<b>BASE DE REPARTO</b>	
Resultado del ejercicio	33.937,26	Resultado del ejercicio	52.874,83
Compensación pérdidas ejercicios anteriores	0,00	Compensación pérdidas ejercicios anteriores	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Remanente	33.937,26	Remanente	52.874,83
<b>TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>33.937,26</b>	<b>TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>52.874,83</b>

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**04 Normas de registro y valoración**

**04.01 Inmovilizado intangible**

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada.

04.01.02 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

**04.02 Inmovilizado material**

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando éstos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Inmovilizaciones Intangibles	3, 5 y 10
Aplicaciones Informáticas	3
Otras instalaciones	10
Maquinaria	8
Ustillaje	4
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	6

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

**04.03 Créditos y débitos por la actividad propia.**

1. **Ámbito de aplicación.**

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y socios.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, usuarios u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**04.04 Activos financieros y Pasivos financieros**

**04.04.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

**Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la Entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

**Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

bienes y servicios para operaciones de tráfico de la Entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la Entidad se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### 04.04.02 Baja de activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la Entidad los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 04.04.03 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se ha registrado deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

### **04.05 Impuesto sobre beneficios**

#### 04.05.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**04.06 Ingresos y gastos**

**04.06.01 Criterios de valoración ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**04.06.02 Prestaciones de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**04.07 Provisiones y contingencias**

**04.07.01 Provisiones deterioro de créditos**

Se dotará la correspondiente provisión en el caso de deudas de operaciones comerciales consideradas de dudoso cobro.

**04.08 Subvenciones, donaciones y legados**

**04.08.01 Subvenciones no reintegrables**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos (gasto o inversión) objeto de la subvención.

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

**05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material**

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

<b>MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	384.802,79	309.255,37
(+) Entradas	84.977,44	88.839,77
(-) Salidas	13.566,35	13.292,35
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>456.213,88</b>	<b>384.802,79</b>

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

<b>MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INM. MATERIAL</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	162.013,95	135.149,58
(+) Aumento por dotaciones	36.150,93	40.644,86
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	7.940,70	13.346,35
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>190.224,18</b>	<b>162.448,09</b>

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible**

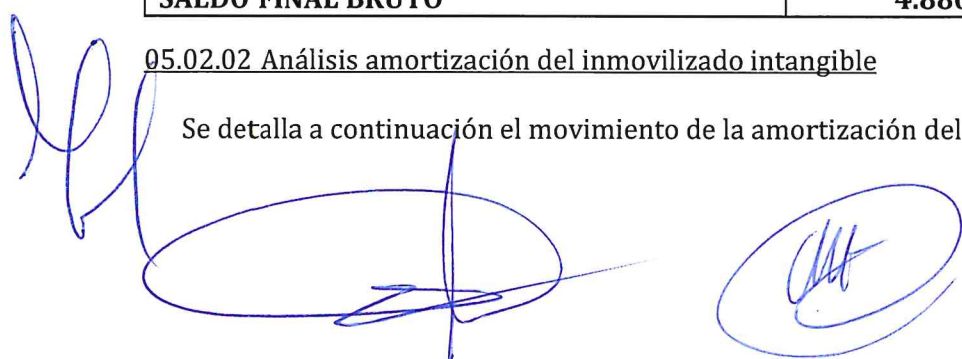
05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

<b>MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	6.568,53	10.820,12
(+) Entradas	1.301,88	130,20
(-) Salidas	2.990,00	4.381,79
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>4.880,41</b>	<b>6.568,53</b>

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

<b>MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INM. INTANGIBLE</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	2.625,51	5.441,21
(+) Aumento por dotaciones	1.257,26	1.566,09
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	2.528,75	4.381,79
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>1.354,02</b>	<b>2.625,51</b>

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

**06 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

**07 Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

No procede el desarrollo del presenta apartado.

**08 Beneficiarios-Acreedores**

No existen beneficiarios-acreedores de la actividad en la Asociación en el pasado ejercicio 2022.

**09 Activos financieros**

Los activos financieros a largo y corto plazo son los siguientes:

<b>Clases</b>	<b>Instrumentos financieros a largo plazo</b>					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Categorías</b>						
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	2.400,00	2.400,00				
<b>TOTAL</b>	<b>2.400,00</b>	<b>2.400,00</b>				

<b>Clases</b>	<b>Instrumentos financieros a corto plazo</b>					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Categorías</b>						
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>					508.997,21	248.287,98
<b>TOTAL</b>					<b>508.997,21</b>	<b>248.287,98</b>

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD  
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

## 10 Pasivos financieros

### 10.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo y corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total		
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros				
	Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>					361.416,09	87.674,74	361.416,09	87.674,74	
<b>TOTAL</b>					<b>361.416,09</b>	<b>87.674,74</b>	<b>361.416,09</b>	<b>87.674,74</b>	

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total		
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros				
	Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>					132.990,82	53.543,68	132.990,82	53.538,48	
<b>TOTAL</b>					<b>132.990,82</b>	<b>53.543,68</b>	<b>132.990,82</b>	<b>53.538,48</b>	

## 11 Fondos Propios

El fondo social en el presente ejercicio 2022 ha sido incrementado en un importe de 100,00 € (cien euros) por la incorporación de dos entidades como nuevos miembros de la Asociación y por lo tanto el saldo de esta partida del balance al final del ejercicio es de 2.132,50 €.

## 12 Situación fiscal

### 12.01 Impuesto sobre beneficios

#### 12.01.01 Impuesto sobre beneficios

El resultado positivo obtenido en el presente ejercicio antes de impuesto es de 45.249,68 €.  
El impuesto correspondiente es de 11.312,42 €.  
El resultado después de impuestos es de 33.937,26 €

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**12.02 Diferencias temporarias**

**12.02.01 Diferencias temporarias**

Las diferencias temporarias del ejercicio vienen originadas por los ajustes relativos a las subvenciones de capital.

**12.02.02 Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"**

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 52.781,63 €, siendo el saldo final de 44.067,98 €. Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

<b>CARGOS</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	8.713,65	9.226,66

<b>ABONOS</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	0,00	20.198,43

**12.03 Bases imponibles negativas**

**12.03.01 Detalle de las bases imponibles negativas**

No existen bases negativas pendientes de compensar.

**12.03.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas**

No existe crédito fiscal por compensación de pérdidas.

**12.04 Otros aspectos de la situación fiscal**

**12.04.01 Corrección del tipo impositivo**

La Entidad no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

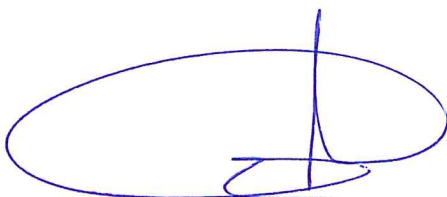
**12.04.02 Reinversión de beneficios extraordinarios**

Durante el presente ejercicio, la Asociación no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

**13 Ingresos y gastos**

**13.01 Aprovisionamientos**

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Consumo de mercaderías		
Consumo de mat.primas y otras mat. consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas devol. y dto. : - nacionales	-218,84	-27,61
b) Variación de existencias	0,00	0,00

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Sueldos y salarios	369.348,54	465.885,97
Indemnizaciones	395,01	
Seguridad social a cargo de la Entidad	110.042,01	124.687,76
Otros gastos sociales	3.120,09	1.904,18
<b>Total</b>	<b>482.905,65</b>	<b>592.477,91</b>

13.02 Otros gastos de la actividad

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de la actividad", de la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Otros gastos de la actividad	128.660,18	162.750,85
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	128.660,18	162.750,85

13.03 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colab	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

13.04 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>SUBV., DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Que aparecen en patrimonio neto del balance	110.584,07	136.725,02
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	34.854,60	36.906,65

13.05 Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado las subvenciones recibidas:

<b>SUBVENCIÓN</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE</b>	<b>TIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	AUTONOMICA
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	LOCAL-INSULAR

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	CONSEJERIA DE AGRICULTURA	AUTONOMICA
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	AYUNTAMIENTOS	LOCAL

**14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.**

**14.01 Actividades realizadas en la anualidad**

Durante el año 2022 las actividades de ADER LA PALMA, han vuelto casi a la normalidad igual que el resto de entidades, a pesar de la continuación de los efectos tanto del COVID como del Volcán Tajogaite. Por líneas de actuación cabe destacar las actividades que se relacionan a continuación:

**PROGRAMA DE APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROXIMIDAD**

En 2022 se pudieron justificar los proyectos de desarrollo rural subvencionados en base al convenio suscrito con el gobierno regional y gestionado a través de la Dirección General de Agricultura, desde la convocatoria de 2019, quedando únicamente 3 proyectos con fecha de ejecución límite en noviembre de este año y que no se han ejecutado aún, siendo la ejecución final hasta la fecha de 1.493.479,00 euros.

Con el programa de EDLP LEADER durante la anualidad de 2022 se realizó nueva convocatoria con una subvención de 84 mil euros a los que finalmente se amplió la financiación (se publicó únicamente con la mitad después del incremento de crédito de la Consejería) y que se ha resuelto en 2023, junto con la convocatoria LEADER 2021 que se ha resuelto también el presente mes de marzo, con una subvención de 483 mil euros para 10 proyectos que se ejecutarán a lo largo de este y el próximo año.

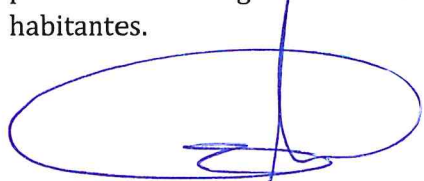
En cuanto a la nueva EDLP 2023-2027 estamos asistiendo a varias Jornadas organizadas por la Autoridad de Gestión, y pendientes de la próxima Convocatoria para la Selección de GALs y de Estrategias para este próximo periodo, en el que se prevé que 2024 sea el primer año de convocatorias que serán a cargo de los grupos. Están previstos inicialmente 11,2 millones de euros para toda Canarias, de los cuales casi un 45% serán para proyectos de inversiones públicas.

Por otro lado, en relación a los expedientes aprobados en base al convenio suscrito con el gobierno regional y gestionado a través de la Dirección General de Pesca, hemos certificado 4 nuevos expedientes por importe de 110.644,39 euros.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo y la creación de empleo en el ámbito rural, así como dar servicio a la población rural de la isla, se ha prestado orientación y apoyo a usuarios solicitantes de información, apoyo con manifiestos de aval a la tramitación de subvenciones por terceros para proyectos de desarrollo rural, y el apoyo y la colaboración con propuestas de otras entidades, así como la derivación de promotores a otros servicios de asesoramiento y a otras ayudas de Cabildo y Gobierno de Canarias, a las Agencias de Desarrollo Local, a la Cámara de Comercio, a las Agencias de Extensión Agraria o al Punto de Atención al Emprendedor de SODEPAL.

Se recibió durante la anualidad consultas de más de 200 usuarios que buscaban información general, a parte de los usuarios de proyectos concretos.

Se diseña una línea de apoyo al emprendimiento rural y se firma acuerdo con CaixaBank a final de año para gestionar una ayuda directa que premie la decisión de crear empleo en los dos últimos años a pesar de las emergencias sanitaria y volcánica para 8 empresas de municipios de menos de 10.000 habitantes.



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL**

Se realizó la justificación del PFAE Garantía juvenil “De la Rosa a Flores” en el que se formaron 15 personas en la especialidad de Jardinería; y durante 2022 se realizó el diseño y la solicitud inicial, así como la justificación final del Plan Extraordinario de Empleo y Formación La Palma, PEEF Villa de Mazo Te Da Color, en la especialidad de jardinería, Certificado de profesionalidad en “Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes” realizado de julio a diciembre, cuyos gastos de ejecución relacionados con el personal gestor directo del mismo y el alumnado beneficiario, financió el Servicio Canario de Empleo y el Fondo Social Europeo. Con posterioridad a la justificación continúa el asesoramiento al alumnado para su futura inserción al mundo laboral, tanto como autónomos como en trabajos por cuenta ajena.

Se continuó el proyecto “APADRINA UNA FAMILIA” coordinando las donaciones entre Asociaciones, Centros escolares, empresas o particulares interesados en ayudar, asistiendo a las familias cubriendo necesidades concretas determinadas por los Servicios Sociales de algunos de los Ayuntamientos afectados, por FUNCASOR, o por NEP que contactaban con las familias que lo necesitaban.

En junio ADER participó en el evento de finalización del proyecto “Pueblos Remotos” del Cabildo Insular en colaboración con el Ayuntamiento de Fuencaliente, para el fomento del teletrabajo.

Hemos continuado con la publicación de un número de la revista “**Gente Rural**”, que pretende funcionar como laboratorio de ideas de actividades viables para el medio rural, como iniciativa de animación y apoyo a las personas que apuestan día a día por el desarrollo local participativo de nuestra Isla.

**PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

En esta línea continuó el apoyo financiero del Área de Servicios y Cambio Climático del Cabildo Insular de La Palma para el desarrollo de la segunda anualidad de la primera fase (2020-2022) del programa ‘La Palma Orgánica’, continuado la promoción de la gestión descentralizada de los residuos orgánicos a través del compostaje doméstico y comunitario, el trabajo realizado en base a esta financiación ha supuesto la incorporación de 14 zonas de compostaje comunitario, lo que unido al compostaje doméstico suma a más de 500 familias al sistema de auto compostaje.

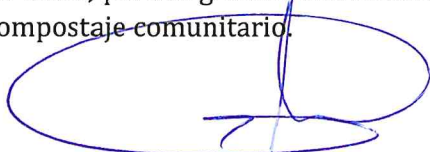
ADER La Palma, como miembro de la Red Estatal de Entidades Locales por el Compostaje Doméstico y Comunitario, organizó el X Seminario Nacional Composta en Red en marzo con la colaboración del Cabildo Insular y el Ayuntamiento de Puntallana.

Durante todo el primer semestre ejecutamos un proyecto de promoción del compostaje doméstico, denominado “gestiona tus biorresiduos”. Con este proyecto pudimos llegar hasta 1.521 familias y se celebraron 21 eventos.

Además, se solicitó (y consiguió) una subvención para la adquisición de equipos para compostaje doméstico, obteniéndose a final de año una resolución positiva lo que permitirá disponer de un millar de nuevos equipos.

Durante el 2022 se ha mantenido la colaboración con la Cooperativa La Prosperidad de Tijarafe, para el aprovechamiento de los residuos orgánicos como compost para sus explotaciones agrícolas, mejorando la productividad de las fincas y la economía logrando superar el 1 millón de kilos de residuos reconvertidos en compost.

Continuó la colaboración directa con los ayuntamientos de Santa Cruz de La Palma, Puntallana, y Villa de Mazo, para la gestión biorresiduos urbanos para la elaboración de compost, a través de zonas de compostaje comunitario.



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

En diciembre se acogió la organización del IV Foro Economía Azul La Palma, en Villa de Mazo, organizado por PLOCAN y La Palma Reset Center, Centro de investigación con actividad internacional con sede en La Palma.

### **PROGRAMA LABORATORIO RURAL**

Se diseñaron y coordinaron tres solicitudes de proyectos presentados al Ministerio de Industria Comercio y Turismo, MITECO, dentro del Plan de modernización y competitividad del sector turístico, programa Experiencias turísticas de España: uno sobre Agroecología, otro sobre Astroturismo y otro sobre Turismo Marinero, habiéndose aprobado sólo la candidatura del proyecto Turismo Marinero, coordinado por el Consorcio de Turismo de Costa Occidental Huelva.

Durante el 2022 hemos mantenido el aula virtual de la Asociación con una oferta variada de cursos en línea ([aula.aderlapalma.org](http://aula.aderlapalma.org)), dicha herramienta tecnológica está a disposición de los asociados a ADER LA PALMA y cuenta ya con 34 cursos en los que se han matriculado 220 personas.

Durante el 2022 se mantuvo la promoción del desarrollo rural con la actualización de las páginas en las redes sociales, Facebook y Twitter, e Instagram de ADER LA PALMA, y coordinando directamente la gestión de los portales web, tanto del propio portal de desarrollo rural [www.aderlapalma.org](http://www.aderlapalma.org), donde pueden encontrarse información tanto escrita como en vídeo de interés para el medio rural, como del portal de información ciudadana y de empleo [www.infoislalpalma.org](http://www.infoislalpalma.org), en el que se registraron durante la anualidad de 2022 un total de 350.784 usuarios, y la visita a 4.644.847 de páginas vistas.

Con el área de Turismo del Cabildo Insular hemos colaborado en la promoción de la isla como destino viable para nómadas digitales.

Así mismo, hemos continuado con la participación en el Consejo Sectorial de Turismo de La Palma, en las reuniones de las mesas de trabajo de Turismo Activo y Naturaleza, Astroturismo, y Gastronomía. Lo que nos ayuda a coordinar los proyectos en los que colaboramos a través de los programas de financiación de proximidad con las prioridades manifestadas en las mesas sectoriales y para recabar nuevas iniciativas de los agentes sociales.

### **PROGRAMA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA**

En el año 2022 continuamos con la estrecha colaboración con la Fundación CIAB para fomentar la producción y el consumo de productos ecológicos. Aquí también tuvimos que reorganizar las actividades y aplazar algunas. Pudimos colaborar con la celebración talleres de introducción a la agricultura ecológica, la edición de guías, mapas y material divulgativo.

Se realizó el apoyo tecnológico para la formación online del programa formativo “El legado del viñedo” con el que se ha colaborado con las Bodegas Teneguía.

Continuamos con el proyecto de cooperación VERCOCHAR, coordinado por el Instituto Canario de Investigación que persigue la colaboración entre 5 países del entorno de la Macaronesia, desarrollado a través del Programa INTERREG, con el que se continúa haciendo ensayos para facilitar la regeneración de suelos, evaluando residuos orgánicos locales transformados para su importante uso en los suelos agrarios y para favorecer la mitigación de los efectos del cambio climático.

### **PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN OTRAS ENTIDADES**

Se continuó en 2022 desde la sociedad **SEPROPYME S.L.**, participada minoritariamente por ADER LA PALMA, en la labor de mantenimiento de sistemas TIC en varios portales públicos y numerosos privados, y continua el trabajo de seguimiento, apoyo, e intercambio de información de desarrollo con las entidades en las que ADER LA PALMA está asociada, como son la **Fundación canaria centro**

**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**internacional para la agricultura biológica**, la **Federación canaria de desarrollo rural**, así como en la **Red española de desarrollo rural**, que aglutina grupos de acción local de todo el territorio nacional y nos hemos sumado a la **Red estatal de entidades locales por el compostaje doméstico y comunitario**.

Se han firmado convenios de colaboración para continuar la promoción del desarrollo rural: con el Ayuntamiento de Mazo para proyectos formativos; con los grupos de desarrollo rural y los grupos de desarrollo pesquero canarios para diseñar nuevas estrategias; con una academia de formación para el apoyo a la realización de prácticas laborales de una alumna con formación Técnica en Actividades Administrativas en Relación con el Cliente, y realizó durante agosto y septiembre de 2022 sus prácticas laborales a las que se realiza un seguimiento por el Tutor y en las que aprende a aplicar los conocimientos adquiridos en la formación, realizando tareas administrativas de atención telefónica y documental, gestión de archivo y documentación, y el manejo de plataformas de la entidad; con la ULL para prácticas formativas de una alumna Ingeniera Agrícola.

### **MEDIOS PERSONALES**

Personal asalariado: 45 personas contratadas en 2022 (16 en formación en alternancia con el empleo).

### **MEDIOS MATERIALES**

Oficinas en dos centros: local de Breña Alta, sede de reuniones, y la sede principal en Villa de Mazo, donde se realiza la atención de usuarios, la gestión y coordinación general de los proyectos, y la justificación de los mismos, y donde se ubican las aulas formativas, reforzadas desde el 2019 con la nueva aula accesible Sala Sabina, y una sala de Dirección y otra para Profesorado.

En 2022 hemos diseñado la nueva imagen corporativa que se había planificado para la celebración del 30 aniversario de ADER La Palma, y que representa el abrazo a la tierra y al medio rural. Esta imagen renovada nos ayudará en proyección de nuestra Asociación.

### **15. Operaciones con partes vinculadas**

La Asociación pertenece como socia a la Red Española de Desarrollo Rural, a la Red Canaria de Desarrollo Rural (FEDERCAN), a la Asociación Internacional Club Biored, a la Fundación Canaria Centro Internacional de Agricultura Biológica (C.I.A.B.) y a la Fundación para el Desarrollo Rural y de la Cultura Ambiental de la Isla de La Palma, FUNDESCULP, si bien al igual que ADER LA PALMA dichas entidades son sin ánimo de lucro, por lo que ni reparten beneficios ni imputan deudas entre los asociados o fundadores.

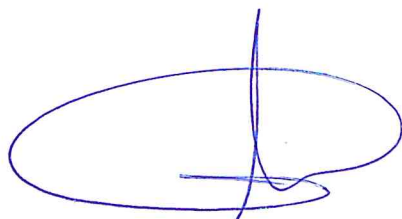
### **16. Otra información**

#### **16.01 Miembros órgano de la directiva**

Con respecto a los miembros de la Junta Directiva señalar que no perciben dietas, sueldos ni remuneraciones de cualquier clase por ostentar dichos cargos, no existiendo ninguna situación de conflicto entre los objetivos de la entidad y los de las organizaciones a las que pertenecen los directivos.

Señalar únicamente que la Asociación paga los gastos que, con motivo de desplazamientos y estancias, se les han ocasionado a las personas que integran la Junta Directiva, previa presentación de los justificantes correspondientes o bien con arreglo a los baremos establecidos en la legislación fiscal a este respecto.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de gobierno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**16.03 Número medio personas empleadas**

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías, y comparativa 2022-2021:

**AÑO 2022**

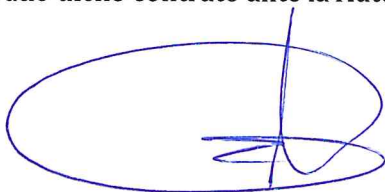
<b>DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Oficial de 1ª Administrativo/a	1,01	0,00	1,01
Auxiliar 28 años en adelante	0,00	0,94	0,94
Oficial 2ª Administrativo/a	0,00	0,88	0,88
Técnico/a Grado Superior	1,00	0,00	1,00
Técnico/a Grado Medio	2,48	5,84	8,32
Peones	4,50	3,91	8,41
Trasposos	0,00	0,04	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>8,99</b>	<b>11,61</b>	<b>20,6</b>

**AÑO 2021**

<b>DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Auxiliar Administrativo	0,795	1,037	<b>1,832</b>
Jefe de primera	0,372	0,00	<b>0,372</b>
Técnico Grado superior	1,907	0,00	<b>1,907</b>
Técnico Grado medio	4,054	5,008	<b>9,062</b>
Peones	8,726	2,41	<b>11,136</b>
Mozo	0,197	0,312	<b>0,509</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17,104</b>	<b>10,291</b>	<b>27,395</b>

**16.04 Prevención de Riesgos Laborales**

Para el cumplimiento de la legislación vigente sobre Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, y Reglamento que la desarrolla R.D. 39/1997, y para mejorar las condiciones de Seguridad y Salud Laboral, la Asociación tiene suscrito Contrato-Concierto con el Grupo PREVING, S.A., como Servicio de Prevención Ajeno, entidad con la que se realiza anualmente la planificación de las actividades preventivas, la realización de reconocimientos médicos específicos incluidos en la actividad de vigilancia de la salud, la evaluación de riesgos por áreas de trabajo, los informes técnicos de especialidad por puesto de trabajo, y la entrega de información de interés para el personal, habiéndose registrado dicho contrato ante la Autoridad Laboral.



**MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD**  
**ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)**

**16.05 Obligación documental**

La Asociación dispone de certificación del Gobierno de Canarias sobre su situación de estar al corriente en las obligaciones documentales que legalmente le corresponden, derivadas del artículo 42.1 y 42.2 de la Ley 4/2003 de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, así como las derivadas del Decreto 12/2007 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias.

**16.06 Política de Calidad**

ADER LA PALMA, tiene orientada su Política de Calidad hacia la plena satisfacción del usuario, tanto en la gestión de proyectos como de actividades de formación. El Sistema de Gestión de la Calidad tiene por objeto evitar la generación de servicios no conformes en todos los procesos de prestación de servicios, o si éstos se producen, detectarlos y tomar las acciones oportunas y conseguir la satisfacción del cliente/usuario/beneficiario. Las directrices establecidas por ADER LA PALMA, para asegurar el cumplimiento de la Política de Calidad y los compromisos de calidad y servicio adquiridos con los clientes/usuarios/beneficiarios se rigen por el Sistema de Gestión de la Calidad desarrollado en un manual de procedimientos, definidos por la Dirección General con el objetivo de cumplir los niveles de calidad reconocidos internacionalmente y en particular con los de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004 Sistemas de Calidad y Medio Ambiente de Gestión. El ámbito de la certificación de ADER LA PALMA bajo estas normas es la formación profesional ocupacional y continua y la gestión de proyectos de desarrollo. La re-certificación en las dos normas se llevó a cabo favorablemente en enero de 2012.

**16.07 Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como miembros de la Directiva de la Asociación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **no** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

**17. Inventario**

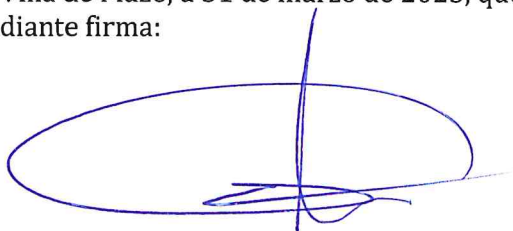
ADER LA PALMA dispone de Inventario del Inmovilizado desde 1997, formado por las Fichas de los elementos patrimoniales propiedad de la entidad, catalogados según los epígrafes establecidos, y archivados tanto en papel como en base de datos informatizada.

En la anualidad de 2008, al poner en marcha un Sistema de Calidad de Gestión certificado por las Normas ISO 9001-2008, y se incorpora el Inventario en el PG03.-Procedimiento de Gestión de Infraestructuras, y aunque no se ha renovado la certificación, el procedimiento de gestión se sigue, y el inventario sí se mantiene actualizado, con el objetivo de conseguir el nivel de calidad exigido en los productos y servicios prestados por la organización.

Las Fichas de Inventario recogen la información detallada de los elementos inventariables, desde su adquisición hasta su amortización final, y según el Procedimiento de calidad se realiza el seguimiento correctivo y/o preventivo de los mismos, para subsanar necesidades y/o deficiencias que se detecte, así como evitar un posible impacto negativo mediante la buena gestión ambiental en el uso de la infraestructura.

El Inventario se encuentra actualizado a 31 de diciembre de 2022.

En Villa de Mazo, a 31 de marzo de 2023, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:



## BALANCE DE PYMES ESFL

Nombre de la empresa:  
2022 ADER LA PALMA

Fecha del informe: 31/dic./2022  
Ejercicio actual: 2022

Apertura ← Período ⇒ diciembre

ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>271.916,09</b>	<b>228.697,72</b>
I. Inmovilizado intangible.		3.526,39	3.943,02
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		265.989,70	222.354,70
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		2.400,00	2.400,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>795.057,54</b>	<b>327.057,99</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		508.997,21	248.287,98
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		660,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.744,90	1.684,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		283.655,43	77.085,64
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.066.973,63</b>	<b>555.755,71</b>

## BALANCE DE PYMES ESFL

2022 ADER LA PALMA

Ejercicio actual: 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>296.489,32</b>	<b>288.593,01</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>185.905,25</b>	<b>151.867,99</b>
I. Dotación fundacional.		2.132,50	2.032,50
1. Dotación fundacional.		2.132,50	2.032,50
2. Dotación fundacional no exigida			
II. Reservas.		51.132,40	51.132,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		98.703,09	45.828,26
IV. Excedentes del ejercicio.		33.937,26	52.874,83
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		<b>110.584,07</b>	<b>136.725,02</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>405.484,07</b>	<b>140.456,37</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		361.416,09	87.674,74
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento Financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		361.416,09	87.674,74
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.		44.067,98	52.781,63
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>365.000,24</b>	<b>126.706,33</b>
I. Provisiones a corto plazo.			1.716,50
II. Deudas a corto plazo.		232.009,42	71.446,15
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento Financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		232.009,42	71.446,15
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		132.990,82	53.543,68
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		132.990,82	53.543,68
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.066.973,63</b>	<b>555.755,71</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES ESFL

Nombre de la empresa:  
2022 ADER LA PALMA

Fecha del informe: 31/dic./2022  
Ejercicio actual: 2022

Apertura ⇐ Período ⇒ diciembre

(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>33.937,26</b>	<b>52.874,83</b>
1. Ingresos de la actividad propia		598.807,02	757.007,70
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		88.920,00	89.020,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		509.887,02	667.987,70
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		67.674,91	78.200,97
3. Gastos por ayudas y otros		-831,26	-365,75
a) Ayudas monetarias			-200,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-831,26	-165,75
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		218,84	27,61
7. Otros ingresos de la actividad		1.385,24	193,08
8. Gastos de personal		-482.905,65	-592.477,91
9. Otros gastos de la actividad		-128.660,18	-162.750,85
10. Amortización del inmovilizado		-36.974,05	-42.156,95
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		34.854,60	36.906,65
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-5.506,30	
<b>A.1) Excedente de la Actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>48.063,17</b>	<b>74.584,55</b>
14. Ingresos financieros.		1.985,18	740,74
15. Gastos financieros.		-4.798,67	-4.825,51
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>A.2) Excedente de las Operaciones Financieras (14+15+16+17+18)</b>		<b>-2.813,49</b>	<b>-4.084,77</b>
<b>A.3) Excedentes Antes De Impuestos (A.1+A.2)</b>		<b>45.249,68</b>	<b>70.499,78</b>
19. Impuestos sobre beneficios		-11.312,42	-17.624,95
<b>A.4) Variación de Patrimonio Neto Reconocida en el Excedente del Ejercicio (A.3+19)</b>		<b>33.937,26</b>	<b>52.874,83</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**</b>		<b>-26.140,95</b>	<b>32.915,31</b>
1. Subvenciones recibidas		-26.140,95	32.915,31
2. Donaciones y legados recibidos			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>		<b>-26.140,95</b>	<b>32.915,31</b>
<b>C) Reclasificación al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-26.140,95</b>	<b>32.915,31</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		<b>100,00</b>	
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>7.896,31</b>	<b>85.790,14</b>

\*Su signo puede ser positivo o negativo